



El Nuevo Código Penal: derecho penal económico e incidencia en el ámbito de la empresa.

Jueves, 16 de septiembre. Hotel Princesa Sofia, Barcelona.

La reciente reforma del Código Penal (BOE 22 de junio de 2010), ha incorporado por primera vez al ordenamiento jurídico la responsabilidad penal de las personas jurídicas, de tal forma que una sociedad puede ser declarada responsable por la comisión de un delito, tanto si ha sido realizado en nombre y por cuenta de la misma, como si se ha realizado por personas sometidas a su autoridad y no se ha ejercido el debido control.

A fin de dar a conocer el alcance de esta trascendental reforma y, en concreto, las nuevas responsabilidades penales de las personas jurídicas en el ámbito de la empresa y como mitigarlas, Landwell- PwC se complace en invitarle a esta jornada.

Agenda

09:00 h. Bienvenida y Apertura del acto

D. Eduardo Berché, socio responsable de Landwell -PwC Cataluña

09:00 h. Presentación de la jornada

D. Ernesto Benito, socio responsable del Dpto. de Derecho Procesal de Landwell- PwC

09:30 h. La incidencia del nuevo Código Penal en la responsabilidad de directivos.

Ilmo. Sr. Daniel de Alfonso Laso, Magistrado de la Sección 7ª de la Audiencia Provincial de Barcelona

10:15 h. Coloquio - debate

10:30 h. Café

11:00 h. Principales novedades en materia de Derecho penal económico tras la reforma 5/2010 del código penal.

D. David Velázquez Vioque, Abogado Director Landwell- PwC, Magistrado en excedencia

11:30 h. El Impacto de la reforma del Código Penal en las empresas: Implantación de medidas eficaces de prevención y detección para mitigar la responsabilidad penal.

D. Javier López Andreo, socio responsable de Forensic PwC

12:00 h. Coloquio

12:30 h. Conclusiones y Clausura

D. Ernesto Benito, socio responsable del Dpto. de Derecho Procesal de Landwell- PwC

Se ruega confirmación:

Área Marketing Relacional. 915 685 602/915 684 545.

pwc.eventos@es.pwc.com